

H/NT2
I r

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

"Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos"

San José, Costa Rica

3-14 de setiembre de 1984

REGLAMENTO DEL CURSO

I. ORGANIZACION GENERAL

1. Responsabilidad

El Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos, en adelante el Curso, se realiza bajo la responsabilidad y directivas del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (en adelante el Instituto), a través de su Directora Ejecutiva.

Coordinación y Secretaría

La coordinación y secretaría de los Cursos estará a cargo del Director de Estudios, con la debida asistencia del Coordinador Administrativo de los Cursos y el personal del Instituto.

2. El Objetivo

El Objetivo del Curso es presentar elementos de juicio objetivos y sistemáticos a los participantes, para una reflexión de fondo sobre los temas fundamentales en derechos humanos con un enfoque interdisciplinario.

3. Participación a Título Personal

Tanto los participantes como los profesores asisten a título personal. Las opiniones expresadas durante las sesiones, no significan necesariamente el criterio del Instituto o de los países u organismos a que pertenecen.

II. PARTICIPACION

4. Participación

a) aquellos expertos invitados por el Instituto para dictar las lecciones básicas y especiales en calidad de profesores, en adelante los profesores:

CEDD-7722

MFN-11114

- b) aquellos profesionales que han sido seleccionados y aceptados para asistir en calidad de participantes al Curso, en adelante los participantes;
- c) el Director de Estudios;
- d) la Directora Ejecutiva del Instituto.

5. Observadores

Podrán participar también, en calidad de observadores: los miembros del Consejo Directivo del Instituto y los investigadores de éste; los Jueces y Secretarios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; otros profesionales y personas invitadas a escuchar las conferencias o lecciones.

6. Inscripción

Los participantes y observadores deberán llenar el formulario de inscripción que oportunamente se pondrá a su disposición.

7. Tema y Horario

El contenido, orden y horario del Curso se determina en el Programa, el cual será repartido a cada participante y profesor en el momento de su inscripción.

8. Asistencia y Puntualidad

El cumplimiento del Programa es obligatorio. Se llevará un control estricto de la asistencia y puntualidad de los participantes. Para ello, los participantes deberán firmar al inicio de cada sesión, la hoja de asistencia que estará a su disposición a la entrada del lugar en que se imparten las lecciones. Las inasistencias deben ser justificadas con la encargada administrativa. En el Acto de Clausura se hará entrega del certificado de asistencia.

III. CONTENIDO Y DESARROLLO

9. El Curso completo incluye:

- a) Nueve exposiciones que centran su desarrollo en los siguientes aspectos:
 1. La Protección de los Derechos Humanos en el Sistema Internacional.
 2. La Protección de los Derechos Humanos en el Sistema Regional.

3. La Protección de los Derechos Humanos en el Sistema Nacional.
4. El Problema y la Protección de los Refugiados en América Latina.
5. Conflictos Armados y Derecho Internacional Humanitario en América Latina.
6. Los Derechos Humanos en la Historia y la Cultura de América Latina.
7. El Fundamento de los Derechos Humanos en la Historia de la filosofía.
8. La Organización Internacional del Trabajo y la Protección de los Derechos Humanos.
9. Neutralidad y No-Intervención: Conceptos Jurídicos.
- b) Diez Lecciones Especiales que desarrollan temas específicos:
 1. La Doctrina de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
 2. Escogencia entre los Sistemas Internacional y Nacional en la Protección de los Derechos Humanos.
 3. La Progresividad en el Régimen de Protección a los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano.
 4. La Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
 5. El Papel de las Organizaciones No-Gubernamentales (NGO's).
 6. Sistemas Penales y Derechos Humanos.
 7. El Derecho y los Derechos Humanos.
 8. La Función del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en el Caso de El Salvador.
 9. El Principio de la No-Discriminación: el Caso de los Derechos de la Mujer.
 10. Los Derechos Humanos y la Libre Autodeterminación de los Pueblos.

10. Exposiciones

Cada sesión comprende una hora y media de exposición a cargo del profesor. Los profesores abrirán y cerrarán cada una de las exposiciones y lecciones especiales. Dispondrán asimismo que estas se lleven adelante de acuerdo a las disposiciones del presente Reglamento y de conformidad con el Programa.

11. Recapitulaciones

Habr  una recapitulaci n al t rmino de cada d a de conformidad con el programa. Esta recapitulaci n ser  dirigida por el Director de Estudios y los profesores a quienes haya correspondido dictar sus lecciones durante el d a. La recapitulaci n se organiza en dos periodos de 45 minutos cada uno. En el primer periodo se analiza en grupos de trabajo los temas y problemas relevantes de las exposiciones del d a. En el segundo se plantean las preguntas trabajadas en los grupos.

En las lecciones, los profesores otorgar n la palabra, en el orden en que los participantes la pidan, para plantear inquietudes o preguntas atinentes al tema de la lecci n. Por razones de conveniencia y equidad en los debates, podr  establecer un l mite de tiempo en el uso de la palabra.

12. Di logo Evaluativo del Curso

El  ltimo d a del Curso se realizar  una sesi n de trabajo para evaluar distintos aspectos del programa desarrollado.

13. Horas de Estudio

Las horas de estudio dispuestas para el repaso y preparaci n de las lecciones, son responsabilidad de cada uno de los participantes.

14. Trabajo Acad mico

Todos los participantes deber n preparar y confeccionar, en forma ordenada y clara, un trabajo acad mico:

entre 50 y 70 p ginas a espacio doble

15. Diploma Acad mico

Se har  entrega a las personas debidamente inscritas que env en un trabajo acad mico de acuerdo al Art.14, dentro de los 30 d as h biles siguientes a la finalizaci n del Curso.

16. Requisitos Diploma Acad mico

- a) Haber sido admitido como participante al Curso y haber llenado la ficha de inscripci n.
- b) Cumplir plenamente con el programa y reclamo del Curso.
- c) Haber asistido a las 20 sesiones, incluidas las lecciones, las recapitulaciones y las sesiones de inauguraci n y clausura.
- d) Preparar, contestar y entregar, en los t rminos del presente reglamento, el trabajo acad mico a que hace referencia en el Art.14.